



SESIÓN PLENARIA

5. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 294, relativa a garantizar la gratuidad de aparcamiento, a profesionales, pacientes y familiares de pacientes, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0294]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 294, relativa a garantizar la gratuidad de aparcamiento a profesionales, pacientes y familiares de pacientes en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, Sra. presidenta.

Señorías, buenas tardes. Cambiamos de tercio y ahora vamos, no vamos por el aire, vamos por tierra y ahora, ¿vale? Defendemos, en nombre del Grupo Parlamentario VOX una proposición no de ley que les aseguro va mucho más allá de la mera gestión de una infraestructura. Hablamos de justicia, de empatía y del fin de una barrera económica que nunca debió existir. Hablamos de garantizar la gratuidad del aparcamiento en el Hospital Universitario, Marqués de Valdecilla para profesionales, pacientes y sus familiares.

Mi defensa de esta proposición no de ley podría resumirse en que, si nadie elige enfermar, nadie debería pagar por estarlo. Señorías, digo esto porque, sin embargo, en Cantabria se paraliza, se penaliza, económicamente, a quien acude a nuestro hospital de referencia.

Hay una verdad tan sencilla como incontestable, que debe ser el pilar sobre el que se asiente toda la gestión de nuestra sanidad pública. A nadie, nadie acude a un hospital por placer. Se acude por necesidad, por angustia, por la vulnerabilidad que imponen la enfermedad propia o la de un ser querido, y es, precisamente, en ese momento de máxima fragilidad cuando el Gobierno de Cantabria, el de ahora y los anteriores, permite que los ciudadanos sean castigados con un injusto impuesto a la enfermedad. Podría ser considerado como un copago encubierto que grava el hecho de acceder al principal hospital de nuestra región.

Actualmente, los pacientes y sus familias y los propios profesionales que acuden a salvar vidas y solventar los problemas de salud de los ciudadanos, se ven obligados a pagar unas tarifas de aparcamiento abusivas, que pueden alcanzar los 18,20 euros por solo un día o abonos mensuales hasta 137 euros, de acuerdo al tarifado de 2024 ya.

Desde luego no hablamos de una percepción subjetiva. Estudiado en las tarifas de los últimos 10 años hemos podido comprobar que la tarifa de rotación y máximo diario están claramente por encima de la inflación, mientras que los abonos estructurales, que son de 24 horas, casi alineados y los abonos especializados superan moderadamente el IPC. Esto viene a corroborar que las numerosas quejas de los usuarios en redes sociales tienen un porqué.

Señorías, esto no es el pago de un servicio de lujo, es una penalización directa por estar enfermo.

Para un paciente, en tratamiento recurrente, por ejemplo, un cáncer, diálisis que acude en coche de algún amigo o algún familiar, este gesto, este gasto se convierte en una carga económica insostenible y que atenta directamente contra el bien común y la prosperidad de las familias cántabras.

Y ¿cuál es el origen de esa injusticia? Un modelo de colaboración público -privada que en la práctica ha puesto los intereses de una empresa concesionaria, la Smart Hospital Cantabria, por encima de las necesidades de los cántabros.

El Gobierno no puede permanecer impasible mientras un tercero se lucra con la enfermedad, y la necesidad. La administración tiene el deber irrenunciable de fiscalizar estos contratos y cuando sea necesario modificarlos para defender el interés general. Porque, señorías, sin poner una carga económica en tales circunstancias es del todo inaceptable y demuestra una falta de sensibilidad por parte de la Administración.

No aceptaremos ni aceptamos tampoco la excusa de una complejidad contractual o del coste económico como un escudo para la inacción. La política es ante todo voluntad, y la voluntad política debe prevalecer cuando se trata de aliviar las cargas de los ciudadanos, especialmente en nuestro país con una fiscalidad impositiva abrumadora, que hace que los ciudadanos trabajen 228 días al año para pagar impuestos.



El indigno del Sr. Pedro Sánchez desde su llegada al poder en 2018, es el responsable de nada menos que 51 de esos 228 días.

Esta proposición no de ley no es una mera declaración de intenciones, es una propuesta rigurosa, viable y de puro sentido común. Y para demostrarlo no tenemos que inventar nada, basta con mirar otras regiones de España que ya han afrontado y resuelto este mismo problema.

Porque sí señorías, hay hospitales en los que el aparcamiento es gratuito, en algunos casos solo para los trabajadores, como, por ejemplo, el hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo, mientras que, en otros, como el Hospital Universitario Son Espases, en Palma de Mallorca es gratuito para personal y usuarios.

El caso de las Islas Baleares es el ejemplo paradigmático, mediante la Ley 11/2018, su Gobierno, enfrentándose a un modelo de concesión idéntico en el hospital de Son Espases, logró la gratuidad total del aparcamiento.

¿Cómo lo hicieron? No con una expropiación, sino a través de una modificación contractual negociada, asumiendo un coste de compensación a la empresa de 1,1 millones de euros anuales.

Y yo me pregunto y les pregunto, señorías del Gobierno, ¿acaso se considera que el bienestar de un enfermo cántabro vale menos que el de un balear? Si en Baleares fue posible encontrar una solución justa y financieramente asumible, también lo será en Cantabria y lo será porque no es una cuestión de viabilidad, es una cuestión de prioridades.

La cifra estimada de 1,1 millón de euros anuales, o al menos ese orden de magnitud, aunque políticamente significativa, es probablemente manejable dentro del presupuesto total de Sanidad de nuestra comunidad autónoma.

Para ponerlo en perspectiva el propio Gobierno de Cantabria, autorizó recientemente una modificación de contrato colaboración público -privada de Valdecilla por valor de 37 millones de euros para la renovación de infraestructuras tecnológicas. Comparado con esta cifra, un gasto anual de 1,1 millones para eliminar una barrera de acceso a la sanidad parece financieramente plausible.

Nuestra propuesta es además responsable, no nos limitamos a exigir la gratuidad, sino que planteamos una implementación que garantice el buen uso de la infraestructura.

Proponemos establecer un sistema tecnológico de control de acceso, ya sea mediante reconocimiento de matrículas códigos QR vinculados a cifras, a citas médicas o tarjetas para el personal que asegure que el aparcamiento sea de uso exclusivo para pacientes, familiares y trabajadores del hospital, así evitamos el colapso, y el uso indebido por parte de terceros ajenos al servicio hospitalario, garantizando que quien lo necesite tenga una plaza.

Esta iniciativa es enraizada profundamente en los principios que defiende mi partido. Defendemos la protección de la familia, y esta medida alivia una, una carga económica injusta en momentos de gran dificultad familiar. Defendemos la gestión eficiente y el control riguroso del gasto público. Y denunciemos un modelo de concesión que prioriza el lucro privado sobre el servicio público esencial. Proponemos, señorías, una solución de sentido común alejada de cualquier demagogia, que busca resolver un problema real que afecta a miles de cántabros.

Es el momento en que el Gobierno de Cantabria demuestre si su prioridad es el balance de resultados de una empresa o el alivio de las cargas que soportan los enfermos y sus familias. Es hora de decidir si la sanidad pública y su acceso deben estar completamente libres de barreras económicas, directas o indirectas.

Por todo lo expuesto, y en defensa de una sanidad verdaderamente universal y accesible para todos, solicité esta, este apoyo, el apoyo de esta Cámara a la siguiente propuesta de resolución: Instar al gobierno de Cantabria a iniciar, en un plazo máximo o no superior a 30 días el proceso formal de negociación con la concesión, con la sociedad concesionaria. Encargar de manera paralela al inicio de las negociaciones una auditoría externa, independiente que verifiquen los datos de explotación del aparcamiento, es decir, los ingresos, costes y beneficios netos y de, y determine con rigor técnico el importe justo de la compensación económica a la concesionaria.

Garantizar que, de forma simultánea la entrada en vigor de la gratuidad, se implemente y ponga en funcionamiento un sistema tecnológico de control de accesos, como el reconocimiento de matrículas o validación por códigos QR.

Para asegurar explícitamente la negociación contractual que la gratuidad del servicio para los usuarios no suponga en ningún caso perjuicio pérdidas de plazas asignadas o un coste añadido para los profesionales sanitarios del hospital universitario Marqués de Valdecilla.

Señorías, les pido que voten a favor de la dignidad, de la justicia y el sentido común. Voten a favor de los cántabros.

Y hoy más que nunca, tengo que decir que, por los cántabros, por las familias cántabras, por Cantabria y por España.



Gracias señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señora portavoz de VOZ, de VOX, Sra. Pérez Salazar, buenas tardes.

La verdad es que con esta PNL no salgo de mi asombro. Es el mundo al revés. Que VOX solicite la reversión de un contrato público -privado era lo último que estaba esperando yo que vieran mis ojos, no sé qué pedrada o qué aparición les ha aparecido este verano, pero algo raro ha pasado. No sé si esto lo han comentado con sus mayores, porque cada trasladamos aquí cualquier cuestión que suponga la reversión de una externalización, siempre votan en contra, les traigo la última fue el tema de las ambulancias. O sea que si deciden si defienden esta PNL igual deberían de cambiarse del lado de bancada, porque está diciendo lo que nosotros siempre decimos, que la externalización de los servicios no es buena.

Y estamos en contra del proyecto del CPP, que lo único que trajo fue beneficios para Ferrovial, y no solo hay que revertir esto, habría que revertir, el conjunto del CPP, el conjunto. Por eso claro que contarán con nuestro apoyo, ¡faltaría más!

A pesar de todo aquí hay algo que no cuadra, porque el Grupo Parlamentario VOX que es el mismo que con que vota en contra de la revalorización de las pensiones, de la subida del salario mínimo interprofesional, de hace una semana de la reducción de la jornada laboral y que nos viene a hablar aquí de justicia y empatía por un parking cuando no ha hablado nada de justicia y empatía por todos aquellos que se están muriendo en Gaza, que no tienen ni siquiera hospitales, no parking, no tienen hospitales porque les han bombardeado todos, es que es de traca, señoría, es que es de traca hablar de un día como hoy de justicia y empatía cuando su partido no ha dicho nada sobre genocidio que está pasando en Gaza, que es de traca. Por eso le digo que no termino de entender esta postura.

De cualquiera de las maneras, les recuerdo que este CPP fue pergeñado por la señora Buruaga, cuando era consejera de Sanidad. El señor consejero de Sanidad, en aquel momento gerente del Hospital Marqués de Valdecilla, y le recuerdo que la señora Díaz era consejera de Presidencia en aquel momento de la que dependía la asesoría jurídica, y digo yo, que en un contrato de estas características algo pasaría por sus despachos digo yo, digo yo, porque no estamos hablando de un contrato mínimo, estamos hablando de un contrato de cerca de 900 millones, o sea que es que uno, la verdad es que no sabe por dónde cogerlo, porque nos faltaban 100 millones y nos metimos en un proyecto de 900 millones, hipotecando siendo inquilinos en nuestra casa por 20 años.

Entonces, claro que hay que revertir este proyecto, este y todos porque le voy a poner otro ejemplo, ¿a usted le parece normal que la gente tenga que pagar por ver la tele en el hospital? En la mayor parte de los hospitales no se paga por ver la tele. Aquí se paga. ¿Por qué? Porque está incluido en todos los servicios junto con el resto, porque las empresas con ánimo de lucro ponen dinero porque quieren sacar dinero. Por eso, negociar con este tipo de cuestiones no nos parece de recibo y por eso siempre planteamos que se revierta todo esto

Y además es que me gusta mucho su exposición de motivos, es que me gusta. Dice: "el origen del problema reside en un modelo de colaboración público -privada que en la práctica puesto los intereses de la empresa concesionaria Smart Hospital Cantabria por encima de las necesidades de los cántabros, y eso es lo que decimos nosotros, que las empresas ponen muchas de sus intereses por encima de las necesidades de los cántabros. Es que llama mucho la atención, pero le voy a decir dos, dos cuestiones adicionales; en Valdecilla hay dos parkings, uno está en el CPP, pero se debería incluido el otro, que depende directamente del Servicio Cántabro de Salud, que está concesionado con Masaveu. O sea que esto habría que aplicar para todo.

Y, por cierto, me llama todavía más la atención que haga referencia a lo que pasó en Son Espases, en base a la Ley 11/2018, porque le recuerdo que quien era presidente en ese momento era Francina Armengol y fue la misma señora que no solo hizo esto también internalizó las ambulancias en el 2018. O sea que es que yo no sé si es que nos estamos confundiendo en eso de sacar esto, porque la verdad es que claro que estamos a favor de esto, ¿cómo le vamos a apoyar? Pero de esto y de todo lo demás sean coherentes cuando traigamos cuestiones que van en contra de los intereses de los cántabros. Le he puesto el ejemplo de las ambulancias porque es el más claro y más patente, porque a veces, claro que hay que trabajar con la empresa privada, pero a veces hay determinado tipo de contratos que van en contra de los intereses de los ciudadanos. Este, este FPP es uno de ellos, que estamos hipotecados durante 20 años. Hay que revertir esto y el conjunto que nos tiene prisioneros.

Votaremos a favor de esta PNL porque es razonable, porque todos estamos trabajando por los ciudadanos y porque todos entendemos que cuando los intereses privados están por encima de los intereses de los cántabros no hay que meterse en esas empresas. Lo decimos en el Partido Socialista, todos los días, cambios de bancadas y defiende este tipo de aportaciones.



Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta. Pues buenas tardes de nuevo, señorías.

Pues curioso, ¿no?, muy curioso que este partido enemigo de lo que ellos denominan la izquierda radical utilice, en su exposición de motivos, una proposición no de ley que se firmó por el PSOE, Mas Mallorca y una diputada del Grupo Mixto en el año 2018 para justificar su moción. Bienvenidos a la izquierda radical, señorías de VOX,

Pero miren, desde el PRC votaremos a favor de esta iniciativa sin ningún tipo de complejo. Creemos que el Gobierno puede explotar esta fórmula de las Islas Baleares y debe negociar con la empresa concesionaria para alcanzar el objetivo final de, bueno, pues esa gratuidad del parking en beneficio, pues no solo de los usuarios del hospital de sus familiares, sino también de todo el personal que trabaja. Porque es cierto que el aparcamiento del Hospital Valdecilla es un servicio esencial no hospitalario para el personal...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio, por favor.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: ...así como familiares, pacientes ingresados en el mismo. Se creó para dar respuesta a la creciente demanda de espacios, para estacionar, los vehículos a los usuarios del hospital y se diseñó con la intención de dar acceso al centro a pacientes y familias.

Bien, desde su inauguración, pues se ha gestionado bajo la fórmula de colaboración público -privada, y ustedes también saben, porque no es la primera vez que el Partido Regionalista se muestra crítico y en contra de esta privatización del hospital y de sus consecuencias, tanto en los servicios hospitalarios QUE no hospitalarios, y hay ejemplos sangrantes y recientes como la pésima gestión que se están llevando a cabo en relación con la limpieza de Valdecilla, por ejemplo, por poner un ejemplo distinto, o los problemas que tuvimos y que hemos tenido todos los cántabros derivados del seguimiento y del control del contrato por parte del PP, que obligó en aquella etapa del 15 al 19, a elaborar informes sobre el desarrollo de las obras del hospital, que detectó numerosas irregularidades, sobre todo de falta de control del mismo y determinó resoluciones en los tribunales de carácter millonario para la empresa concesionaria, que hemos pagado todos los cántabros.

Pero centrándonos en su iniciativa, tampoco las cosas están yendo bien en la gestión de este aparcamiento, que debería ser un servicio facilitador y se ha convertido en un obstáculo económico para pacientes y familiares. Un estudio reciente, lo decía el portavoz proponente, nos pone a la cabeza con otras comunidades autónomas donde están los precios muy parecidos a los que tenemos en este parking; Asturias, en Cataluña o en Galicia, o en Andalucía, estamos a la cabeza. Por lo tanto, esto afecta a miles de ciudadanos de nuestra región, afecta, como digo, a pacientes, afecta a profesionales y afecta a familiares, porque todos hemos tenido experiencias de tener a un familiar hospitalizado durante un largo tiempo y muchísimas veces, además también por la recomendación de los facultativos, tenemos que acompañarles las 24 horas y todos hemos sufrido de alguna o de otra manera, pues la carestía de este parking.

No es una cuestión solo de infraestructuras, sino que afecta a una percepción de justicia social, a la accesibilidad, a un servicio público esencial como la sanidad y a la forma de gestionar recursos, que son recursos públicos, porque este parking lo gestiona una empresa privada, que no podemos olvidar que su principal objetivo es la búsqueda de beneficios económicos sin pensar en la situación penosa que están viviendo en ese momento de vulnerabilidad los usuarios. Hay personas que se tienen que desplazar desde Campoo, hay vecinos que se tienen que desplazar desde Ampuero y además del coste de este traslado, pues añade el coste del parking del hospital. Nuestra sanidad pública y universal no puede permitirse precios tan descabellados, máxime en una región donde también la dispersión geográfica y la orografía dificultan ese acceso al principal hospital, que está en Santander.

Y también, porque no, tenemos que pensar en pacientes oncológicos, crónicos o sujetos a diálisis, que deben asistir a acudir muchos a diarios durante un largo período de tiempo al hospital y también quienes de forma periódica recogen la medicina hospitalaria. La acumulación que supone de tarifas de aparcamiento puede llegar a una suma significativa.

Mire, las últimas propias protestas tuvieron lugar con la implantación de la OLA de Santander, en torno a Valdecilla en los lugares en que aquellos usuarios, incluso los trabajadores del hospital dejaban sus vehículos. Nuestros compañeros regionalistas del Ayuntamiento de Santander, reclamaron acondicionamiento de las antiguas cocheras del TUS en Cajo como una solución alternativa para garantizar aparcamiento mediante un convenio entre ayuntamiento y Gobierno de Cantabria que no fueron ni escuchados. Por lo tanto, hay posibilidad de llegar a un acuerdo. Hay posibilidad de solucionarlo. Vamos a apoyar, señorías, su iniciativa.



Buenas tardes y gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Las perlas que escucha uno en un debate como el que se ha suscitado hoy aquí, eh. Desde el Partido Regionalista, reconociendo que se ha ido a la extrema izquierda y dando la bienvenida a esa extrema izquierda a VOX y un posicionamiento en el que PSOE reconoce que VOX tiene un hueco en su bancada por las propuestas que plantea. VOX, metiéndose y criticando la iniciativa privada y las empresas y, sobre todo, criticando como el origen de un problema que reside en un modelo de colaboración público -privada, un contrato que su portavoz firmó y votó favorablemente en el Consejo de Gobierno. Es que, de verdad, vamos a empezar con él con el punto, porque no tiene desperdicio.

Evidentemente, nadie va a un hospital por nacer por ganas, sino por necesidad, no va de manera voluntaria y agradable, tampoco a los juzgados, tampoco a los centros de salud, tampoco a la Agencia Tributaria ¿por qué esa referencia al hospital de gratuidad de aparcamiento no las tendemos a todos los servicios públicos, para todos los profesionales de Justicia, de la Agencia Tributaria? Para todos

¿Por qué nos ceñimos solamente al hospital de Valdecilla? Cuando hablamos del aparcamiento de Valdecilla ¿estamos hablando del norte o del sur? De los dos, entendemos por cómo no se dice nada de ello. Estamos hablando de algo que en un modelo en el que tenemos que apostar por fomentar y favorecer el uso del transporte público, hoy estamos debatiendo una propuesta que lo que hace es desincentivar el uso del transporte público.

Seguimos, estamos hablando de la mejora de la salud de todos los cántabros, es la primera y principal objetivo de este Gobierno y, desde luego, el Partido Popular lo apoyamos incansablemente. Desde que la Sra. María José Sáez de Buruaga, es presidenta del Gobierno de Cantabria, se ha incrementado 135 millones el presupuesto para la salud de todos los cántabros para mejorarla, con mejoras salariales a los profesionales, para mejoras técnicas y para mejorar en inversiones de las diferentes infraestructuras sanitarias.

Estamos hablando de la aprobación de un plan de choque contra la lista de espera que antes no existía y que se está notando en Cantabria. Estamos hablando de apostar de manera decidida por la protonterapia, que estaba muerta y enterrada con la gestión del Gobierno anterior. Estamos hablando de los acuerdos que se han alcanzado con los médicos, con los profesionales de enfermería y recientemente con los fisioterapeutas. Estamos hablando del pacto con el SUAP. Estamos hablando de que se han sacado adelante la estabilización los procesos selectivos de estabilización que estaban pendientes, el refuerzo del personal que necesitaba el Servicio Cántabro de Salud eso es la primera mejora que el Gobierno tiene que garantizar los usuarios, la mejora de la calidad asistencial y de las infraestructuras.

Evidentemente, es importante cuando hay un paciente como llega y sus familiares, la atención, el parking es necesario, pero realmente estamos hablando de que tiene que ser una propuesta viable. Lo que ustedes plantean de gratuidad permanente y total y absoluta no es viable en un parking como el de Valdecilla.

Estamos hablando en este caso de que si tan bueno es esta propuesta, que Baleares la extrema izquierda radical, como ha dicho la portavoz del partido regionalista, ha tomado esta medida en Baleares y ustedes apoyan y se hace eco de ella, primero porque en ese momento su portavoz votó a favor de este contrato de colaboración público -privada, explíquenos por qué siempre, incluso antes de ese contrato, colaboración público -público-privada, el servicio de aparcamiento de Valdecilla ha estado externalizado siempre.

Y explíquenos por qué en aquellos lugares donde no han estado en la oposición, sino que han tenido responsabilidades para determinar que esto tenía que ponerse fin, porque es un impuesto, no sé lo que han dicho un impuesto a la salud, a la enfermedad, por qué pues, por ejemplo, en Valladolid yo estaba mirando Castilla y León que han estado gobernando ustedes un tiempo, en Valladolid los hospitales no son gratuitos para los enfermos; en Murcia, en Mérida, tampoco; en Murcia tampoco; en Valencia tampoco; en Zaragoza tampoco. Por qué si era tan bueno, ustedes, cuando han tenido ocasiones de gobernar no lo han tomado esa medida, es que están ustedes pidiendo lo que no han podido hacer y ahora dicen que quieren el Partido Socialista y el Partido Regionalista que podían haber aprovechado sus intervenciones para explicarnos qué motivos tenían para no haber tomado esa decisión que ahora dicen van a votar a favor. Simplemente les parece también van a votar a favor, pero en 8 años de ese contrato de colaboración público -privada no la han tomado, no, no lo creerían tan necesario, no lo creían tan importante ni tan justo socialmente.

Y desde luego, evidentemente, la demagogia cae por su propio peso en esta iniciativa, cuando además ustedes saben cuál es la magnitud, la cantidad de informes que se tienen que emitir para poder modificar ese contrato y quieren que sea aplicable desde el 1 de enero de 2026. De verdad, ¿en poco más de 2 meses tiene que estar modificado ese contrato? No



nos hablan ni del coste que puede suponer en Cantabria, un estudio, no, la implantación que esté operativa a partir del 1 de enero de 2026 es lo que se nos pide.

Por lo tanto, para nosotros la calidad asistencial, la primera, el aumento de los recursos a los profesionales y a los pacientes, lo primero; la reducción de las listas de espera, lo primero; las negociaciones con los profesionales y los pactos que se están alcanzando, lo primero; mejorar la calidad asistencial y las infraestructuras, insisto, es el objetivo del Partido Popular y del Gobierno que preside la Sra. Buruaga.

La demagogia no la podemos apoyar, lo siento, es la iniciativa que ustedes han presentado, una enmienda a la totalidad a todas las políticas de su grupo que no sé si hará una enmienda a la totalidad o algo pasajero, pero de verdad, no nos pidan que seamos cómplices de intentar engañar a los ciudadanos diciendo que es viable algo que no lo es.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación. No, perdón. Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Les veo a todos muy nerviosos, pero cómo se han puesto ustedes hoy, pero por qué, por una iniciativa, una iniciativa que lo que pretende sencillamente es mejorar la vida les he dicho de los cántabros.

A ver, Sr. Pesquera no hay ninguna contradicción, no hay ninguna contradicción, vale, esto ya no es esto mire, esto no va de derechas ni de izquierdas, no va esto de derechas e izquierdas, ustedes, todo lo llevan al sectarismo y ya me dirá que tiene que ver Gaza, Gaza, con el parking o el aparcamiento de Valdecilla. Ustedes se empeñen en acaparar los temas sociales o de justicia y tengan cuidado, porque de ahora en adelante también nos van a tener que escuchar a nosotros, a ustedes les va a molestar muchísimo, les va a molestar.

VOX, defiende iniciativas como éstas que ustedes capaces no son capaces de digerir, pues vayan acostumbrándose les he dicho, ya porque para nosotros los ciudadanos son los primeros ¿de acuerdo? No solamente son ustedes los que llevan el tema social.

Bueno, vamos a ver Sra. Fernández, desconocíamos la verdad, que el PRC ya se define a sí mismo como izquierda radical, lo ha dicho usted, me lo ha dicho usted también ya izquierda radical. Bueno, pues ya estamos, no pasa nada ustedes podrán definirse como quiera, lógicamente.

Bueno, VOX lo que único esta es para las familias, pacientes y trabajadores de la sanidad.

Sr. Vargas vamos a ver, ustedes, ustedes y le voy a decir además Guarinos, ¿usted lo conoce? ¿no? El PP va a llegar hasta el final para que Page deje el aparcamiento del hospital de Guadalajara gratuito ¡qué casualidad! Es decir, cuando ustedes están en la oposición, entonces ya lo están gobernando. Es diferente a lo que tienen ustedes en la oposición, Guarinos, míreselo. Míreselo también, hánganselo también saber.

Y miren, miren también ustedes, las contradicciones las tienen ustedes también si usted dice que yo las tengo ustedes también las tienen. Basta con abrir su propio programa electoral para Cantabria y ya verá lo que dicen ustedes, el mismo con el que pidieron la confianza de todos los cántabros, y leo textualmente 2 de sus compromisos: "Humanización de la asistencia sanitaria y mejora de las infraestructuras sanitarias" Hablemos de humanización, ¿qué es más humano, qué gesto de mayor empatía podemos tener que eliminar una barrera económica para una persona que acude a recibir quimioterapia, por ejemplo? A ver ¿qué es más humano que eso? Eso es humanizar, eso sí es humanizar ¿vale? Yo creo que cobrarles a la puerta del hospital no es humanizar, vale.

Hablemos de mejora de las infraestructuras ¿acaso el aparcamiento no es la primera infraestructura con la que interactúa al ciudadano al llegar al hospital? El aparcamiento, lo primero es la puerta de entrada y una puerta con peaje de 18 euros al día es una infraestructura deficiente, hostil e injusta. Mejorar esa infraestructura no es solo pavimentar o pintar líneas, es hacerla accesible universalmente y la primera barrera de acceso hoy ya es la económica ¿de acuerdo Sr. Vargas? Eso es.

Señorías, les pido que aprueben esta iniciativa por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.



Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 294.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 294 por dieciocho votos a favor y dieciséis en contra.